



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY

Aprobado por el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2024, el proyecto técnico para rocódromo y boulder de Huerta de Rey (Burgos), redactada por ingeniero técnico en diseño industrial Pedro Antonio González Sánchez por importe de 20.575,00 euros, IVA no incluido, se somete a información pública, por plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Huerta de Rey por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Huerta de Rey, a 28 de junio de 2024.

El alcalde,
José Antonio Cámara Molinero